

## **CAPÍTULO I**

### **1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Contextualización**

Para hablar de integración e inclusión educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales, es necesario hacer un recuento; esto es un reflejo de una orientación distinta que se está propiciando en los sistemas educativos a nivel mundial, bajo los principios de que todos los alumnos independientemente de sus características personales, deben tener igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de la educación escolarizada.

Estas ideas se vertieron en diversas declaraciones internacionales, entre ellas: La Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de la necesidad Básica de Aprendizaje de 1990, según la cual toda persona debe contar con las posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico. (García 2000, Schmelkes 1995, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial).

Las razones que han sido y siguen siendo para que se den estos procesos en la educación, son muy diversas, pero se asientan en criterios de justicia e igualdad. Todos los alumnos tienen derecho a que se les ofrezca posibilidades educativas, en condiciones más normalizadoras posibles, que favorezca el contacto y la socialización con sus compañeros de edad, y que les permitan en el futuro integrarse.

Propiciando con esto cuestionamientos entre la separación de los sistemas de educación regular y educación especial. Dado que hasta antes de la década de los noventa este último sistema se fundamentaba en un modelo médico-clínico, poco apropiado para el ámbito educativo, lo

cual propiciaba la segregación, exclusión o “etiquetación” de las personas con necesidades educativas especiales.

La integración de los niños con necesidades educativas especiales al aula regular, es un reflejo de una orientación distinta que se está propiciando en los sistemas educativos bajo los principios de que todos los alumnos, independientemente de sus características personales tienen derecho a la educación.

Durante el encuentro, organizado por el Programa Nacional de Inclusión Educativa de la cartera educativa nacional, alumnos y docentes presentaron experiencias significativas y proyectos pedagógicos de inclusión implementados por las escuelas que participan del programa.

En ese marco, se debatieron temas como políticas de inclusión; la cultura, los medios; la situación de niños , jóvenes con causa judicial; los espacios productivos en la escuela; la participación de la comunidad en la tarea de incluir; la experiencia de lectura, escritura en el aula, la ruralidad y la inclusión.

Los jóvenes también realizaron una muestra permanente de actividades artísticas: concierto de sikus, lenguas originarias, títeres, artesanía en madera y cerámica, reciclado, serigrafía, telar, cestería, huerta y cocina, entre otras actividades. Asimismo, se realizó un foro debate protagonizado por 20 jóvenes que participaron en los Viajes de Intercambio Estudiantil que desarrolla el programa año tras año.

Durante los últimos años, la denominada “inclusión escolar” comenzó a ganar terreno en los debates educativos como una de las respuestas posibles para superar la crisis del sistema. Post 2001 comenzaron a proliferar, con gran fuerza, programas y políticas públicas que buscaban

retomar un sistema educativo fragmentado, que durante una década se había consagrado a expulsar matrícula.

Recientemente, en diciembre de 2009, la Legislatura porteña sancionó la Ley de Políticas Públicas para la Inclusión Educativa Plena (Ley N° 3.331), lo que actualiza el debate.

Lo cierto es que la mentada “inclusión escolar” es defendida desde todas las madrigueras de la intelectualidad burguesa. Se presentan, entonces, varios interrogantes. Fundamentalmente, cuál es el sentido que le otorgan y qué herramientas proponen para llevarla a cabo. Ambas cuestiones, vistas a la luz de la realidad social actual, develan su carácter ideológico-estratégico y advierten sobre el verdadero contenido de la consigna del momento. Aquí, la “inclusión escolar” no es más que una quimera mediante la cual funcionarios y especialistas distorsionan y ocultan una necesidad frenética de retener a los chicos en las aulas.

El presente modelo de Integración de niñas con necesidades educativas especiales, pretende poner en manos del maestro de educación regular un instrumento que le permita reflexionar y profundizar en cómo atender las necesidades de los estudiantes y dar respuesta a las distintas situaciones que se presentan en el aula regular.

## **1.2 Ubicación Disciplinar.**

La presente investigación como es Integración Escolar está ubicada en el área de Pedagogía la misma que comprende la Psicología y ésta se deriva de la Ciencias Sociales.

### 1.3 Planteamiento del Problema

Los padres y madres de familia se preocupan mucho y se decepcionan cuando sus hijos tienen problemas en la escuela, y más aun si estas van acompañadas con necesidades especiales, que pueden ser físicas, sensoriales e intelectuales, hay muchas razones para el fracaso escolar, pero entre las más comunes se encuentra la poca aceptación que tienen, el recelo que presentan los maestros al no tener una capacitación acorde con la realidad en los diferentes casos de niñas, la falta de infraestructura adecuada y la impotencia que presentan los docentes al no poder ayudar, es por ello que se ha realizado este trabajo de investigación para contribuir con un pequeño aporte hacia una verdadera capacitación y sensibilización en los docentes.

La educación básica regular donde los maestros tienden a prepararse para la enseñanza aprendizaje de niñas sin ninguna dificultad física y sensorial, y al presentarse casos de niñas con necesidades especiales tiende a entorpecer el proceso de educación; el proceso regular de la enseñanza aprendizaje es por eso que se propone concientizar buscando el cambio y la inserción de una cultura de respeto e innovación hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Este proyecto de investigación se realizará en la escuela “Gabriela Mistral”, a toda la comunidad educativa: niñas, padres de familia, docentes y autoridades, durante el año lectivo 2010-2011, se hará mediante la investigación exploratoria – descriptiva, la observación directa, lo cual permitirá proponer la capacitación a los docentes en la inclusión de niñas con necesidades educativas especiales.

Se ha detectado en la escuela, diferentes causas que no permiten una inclusión adecuada de las niñas a las diferentes actividades educativas:

- Infraestructura inadecuada
- Falta de preparación de los maestros (as) en inserción educativa
- Desconocimientos de metodologías en inclusión educativa
- Políticas de inclusión.

Las consecuencias que conllevan los problemas anteriores que se presentan son:

- No hay condiciones de acceso adecuadas para las niñas con necesidades educativas especiales.
- Resistencia institucional para aceptar a niñas con necesidades educativas especiales por parte de los docentes, compañeras y padres de familia.
- Mala práctica docente por la falta de capacitación, actualización curricular.
- Temor, recelo ante las niñas con requerimientos educativos especiales.

Todas estas causas y efectos han conllevado a investigar el presente problema: necesidad de capacitación institucional para integrar a las niñas con necesidades educativas especiales.

### **1.5. Formulación del Problema.**

¿Qué situaciones provoca la falta de capacitación de los maestros para la inclusión al sistema escolar regular de las niñas con necesidades educativas especiales en la escuela “Gabriela Mistral” del año lectivo 2011?

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. General**

Proponer un programa de capacitación para los docentes de la Escuela “Gabriela Mistral, incluyendo espacios de reflexión que puedan sensibilizar a la comunidad educativa, para una correcta inclusión de niñas con necesidades educativas especiales a la educación regular.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar el grado de preparación y de sensibilización de los docentes para atender a las niñas con necesidades educativas especiales.
- Definir contenidos y elementos operativos del programa de capacitación: tema, facilitador, recursos y tiempo.

## **1.7. Justificación**

Una de las misiones del profesor es facilitar y guiar al alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje, para obtener un óptimo aprovechamiento del conocimiento; dada la gran responsabilidad de quienes están en el ámbito docente, de preparar el futuro y el presente de la humanidad, en un mundo tan cambiante como es el actual, si bien es cierto la labor educativa no puede quedar al margen de los adelantos científicos y tecnológicos, por el contrario tiene que ser la primera en innovar su práctica.

Uno de los problemas más graves que afecta a la Escuela “Gabriela Mistral” es la falta de capacitación a los docentes para la inclusión

educativa de las niñas con necesidades educativas, trayendo como consecuencia la resistencia institucional para aceptar a niñas con N.E.E, por parte de los docentes, compañeras y padres de familia, mala práctica docente por la falta de capacitación, temor y recelo ante las niñas.

Al investigar éste importante tema se pretende ser parte de la solución y tener la capacidad de ayudar a los docentes a mejorar la manera de impartir los conocimientos, desarrollando en ellos el deseo de capacitar innovar y en los estudiantes el de elevar el rendimiento académico, ya que la labor de la institución educativa se ve complementada con la ayuda de los padres, quienes comprenden que un estudiante motivado tiene enormes posibilidades de convertirse en un elemento útil y positivo dentro de la sociedad.

### **1.8. Viabilidad**

La investigación fue factible de realizarse, ya que la proponente está ejerciendo la profesión docente de la escuela objeto de estudio, en el SAEGB (Segundo Año de Educación Básica) teniendo a cargo 40 niñas, donde una de ellas tiene discapacidad visual, siendo el propósito incluirla en todos los aspectos: social, afectivo y físico pudiendo así ser integrada sin problemas a la educación regular que ofrece el centro educativo.

Además se contó con la predisposición de los estudiantes, personal docente, administrativo y padres de familia de los años de básica en los que se realizó la investigación.

De igual manera buscó estar al tanto de la problemática, para lo cual se aplicó un pre diagnóstico realizado a través de encuestas a los docentes de la Institución Educativa.

La presente investigación contó con la suficiente bibliografía que facilitó la profundización de las actividades a realizarse.

En cuanto a lo económico el proyecto estuvo al alcance de las condiciones de la investigadora.

Con el programa de capacitación se benefició el personal docente y las niñas con necesidades educativas especiales de la escuela fiscal de niñas “Gabriela Mistral”.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. La Educación de las Personas con Discapacidad.**

Para (Samaniego de García, 2009) diferentes teorías explican la construcción social de la discapacidad, y como esta construcción tiene repercusión en la educación de las personas con discapacidad entre las que destaca:

- a) Desde el interaccionismo simbólico (Bodgan, 1986: Bodgan y Kungelmas, 1984). Según el cual las clasificaciones y definiciones son construcciones de costumbres y prácticas que acaban por parecer reales y tener una entidad en sí. La discapacidad en educación especial, es una visión particular por la cual se organiza su universo.
  
- b) Desde la teoría de la reproducción (Bordieu y Passeron, 1977) la educación reproduce y justifica la estructura y el orden social y por lo tanto se encarga de clasificar y juzgar a todos los niños y niñas colocándolos en distintos tipos de educación según la cual tendrán diferentes oportunidades para su vida escolar y social.
  
- c) Desde el funcionalismo, los programas educativos para los niños/niñas con capacidades diferentes responden a una respuesta caritativa adaptada a sus déficits. El funcionalismo ha sido ampliamente apoyado por el paradigma tecnológico aplicado a la educación, unificando criterios objetivos con subjetivos bajo la etiqueta de científicos sin admitir los prejuicios sociales subyacentes. La diferencia entre deficiencias ligeras y

profundas se desvanece., estando las segundas más ligadas a los factores subjetivos.(p. 38)

## **2.2. Inclusión Educativa**

Para (Cardoze, 2007): “Es la escuela que está preparada para incluir a todo niño, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano; el niño se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales; la escuela se define como un lugar para la diversidad”

La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños y niñas. Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas

### **2.2.1. Ideas Esenciales de la Educación Inclusiva.**

(Espinoza, 2009) manifiesta que: “La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños, y no sólo de aquellos calificados como con necesidades educativas especiales (N.E.E). Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad”. (p.23)

Se asume así que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela.

Desde esta postura resultan criticables, por su carácter excluyente, los modelos de integración basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados alumnos con problemas. A cambio de ello se favorecen las prácticas educativas y didácticas que no sólo acojan la diversidad, sino que saquen provecho de ella.

Si la heterogeneidad constituye un valor, la homogenización en la escuela, que a su vez ocurre como resultado de las prácticas selectivas en los sistemas educacionales, es vista desde esta perspectiva como un empobrecimiento del mundo de experiencias posibles que se ofrece a los niños, perjudicando tanto a los escolares mejor "dotados" como a los "menos dotados"

Los principios de la escuela inclusiva están ideológicamente vinculados con las metas de la educación intercultural.

### **2.2.2. La Inclusión de los Niños con Necesidades Educativas Especiales en la Escuela Regular**

De acuerdo a Gimeno Sacristán citado por (Pecina, 2008) en documento web: "la escuela es el pararrayos de la sociedad, a donde van a dar múltiples problemas sociales como el fracaso escolar, la discriminación de género, raza, religión y aún política"

Nuestra sociedad se encuentra fraccionada, en todos los sentidos a causa de la pos-modernidad, que en ocasiones es sinónimo de complejidad, precisamente cuando más se requiere una vértebra que la guíe (Gimeno S.) y el currículum no es la excepción.

El reto para los docentes de las aulas regulares de educación básica es ¿cómo desarrollar un currículum con estos niños con problemas de aprendizaje?

Una de las alternativas, parece ser la integración escolar, que permite a últimas fechas, la oportunidad de que las personas con necesidades educativas especiales se eduquen en condiciones normalizantes, sin discriminación.

El ideal del movimiento integrador es ofrecer una cultura común, con respeto a la diversidad, para optimizar el desarrollo de la personalidad del niño desde un punto de vista práctico; es prepararlos y formarlos para su incorporación en el mundo del trabajo, la vida autónoma social y económica.

A continuación se presentan cinco estrategias puntuales para que la integración educativa sea efectiva.

#### **2.2.2.1. Sensibilización a la Comunidad Educativa**

Consiste en crear condiciones y actitudes favorables frente a las personas que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. El documento señala que en talleres se hace una revisión y reflexión de las actitudes, se tiene la oportunidad de conocer las características de las diferentes discapacidades para aceptar, comprender y compartir sus vivencias e informarse sobre las posibilidades reales de estas personas.

#### **2.2.2.2. Capacitación a Docentes**

Esta acción se hace sumamente necesaria porque proyecta una transformación del maestro y de otros profesionales vinculados al proceso educativo, en el que se debe operar un cambio de concepción y práctica con relación a la educación de los niños y niñas con discapacidad.

#### **2.2.2.3. Recursos de Apoyo y Colaboración**

Para que el maestro regular pueda asumir plenamente su responsabilidad de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, se hace necesario dotarle de colaboradores técnicos y humanos como el maestro/a de apoyo sicopedagógico y los recursos existentes en los equipos interdisciplinarios de las instituciones de educación especial. También es importante contar con materiales didácticos, técnicos y tecnológicos, constituyéndose el medio ambiente en un factor muy importante para su elaboración.

#### **2.2.2.4. Trabajo con Padres.**

La actitud positiva de los padres propicia la integración escolar y social. Los padres de un niño/a con necesidades educativas especiales necesita de apoyos para poder asumir sus responsabilidades y porque el proceso es una responsabilidad compartida.

#### **2.2.2.5. Participación de la Comunidad**

Se debe aprovechar los recursos que brinda la comunidad como: centros de salud, organizaciones barriales, religiosas, centros de cuidado diario, colegios, jardines de infantes, los que servirán de apoyo en las actividades escolares y extraescolares.

El programa cuenta con un stock de productos comunicacionales como afiches, trípticos, guías de evaluación y promoción y un vídeo de 13 minutos producido con los actores participantes en el pilotaje.

Se aspira que el esfuerzo desplegado en el marco del programa contribuya decididamente a lograr el cambio de actitudes de todos los involucrados sobre este tema, porque plantearse la integración no sólo es problema de normas, supone ser capaces de cambiar nuestra mirada hacia el niño; de darnos cuenta de lo que puede hacer cuando ya no se esperaba nada de él; porque él también es un sujeto de derecho y es legítimo que lo ejerza.

#### **2.2.2.6. La Metodología Pedagógica.**

La metodología pedagógica para la atención de los niños con necesidades educativas especiales gira alrededor del concepto de adaptaciones curriculares. La propuesta metodológica de adaptaciones curriculares es clara, coherente y de amplio espectro, pero en nuestro caso se ha constituido en un algoritmo sin sentido ante la falta de un contenido real ocasionado por nuestras limitaciones para recolectar la información pertinente, interpretarla y ofrecer la intervención pedagógica adecuada.

#### **2.2.3. Implementación**

La educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar apoyo a todos los estudiantes.

En este modelo, los profesores de aula y los profesores especialistas o de apoyo trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula regular, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los alumnos.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias; exige la transmisión de nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige una profunda reestructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional; es un proceso inacabado, en constante desarrollo, no un estado.

#### **2.2.4. Delimitación Conceptual entre Integración e Inclusión.**

De acuerdo a (Veintimilla, 2010) algunas diferencias esenciales entre integración e inclusión son las siguientes:

- La integración se basa en la normalización de la vida del alumnado con necesidades educativas especiales. La inclusión plantea el reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano, esto hace que sus objetivos sean prioritarios siempre. Desde la perspectiva de la inclusión la heterogeneidad es entendida como lo normal, de modo que la postura inclusiva se dirige a todo el alumnado y a todas las personas en general.
- La integración se centra en el alumnado con necesidades educativas especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y

profesionales, mientras que la inclusión se basa en un modelo socio comunitario en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, lo que conduce a la mejora de la calidad educativa en su conjunto y para todo el alumnado. Se trata de una organización inclusiva en sí misma, en la que se considera que todos los miembros están capacitados para atender la diversidad.

- La integración propone adaptaciones curriculares como medidas de superación de las diferencias del alumnado con necesidades especiales; la inclusión propone un currículo inclusivo, común para todo el alumnado, en el que implícitamente se vayan incorporando esas adaptaciones. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.
- La integración supone, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación. Una parte de la población escolar se encuentra fuera del sistema educacional regular y debe ser integrada en éste. En este proceso el sistema permanece más o menos intacto, mientras que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él. La inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de tal modo, que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar que el sistema atiende. (p.65)

## 2.2.5. Diferencias entre Inclusión e Integración

DIFERENCIAS ENTRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN	
INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>- La inserción es parcial y condicionada.</li><li>- Pide concesiones a los sistemas.</li><li>- Las personas con discapacidad se adaptan a las necesidades de los modelos que ya existen en la sociedad, que hace solamente ajustes.</li><li>- Defiende el derecho de las personas con discapacidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La inserción es parcial e incondicional.</li><li>- Exige rupturas en los sistemas.</li><li>- La sociedad busca la forma de adaptarse para atender las necesidades de TODAS las personas, tengan o no discapacidad.</li><li>- Defiende el derecho de TODAS las personas, con o sin discapacidad.</li></ul>

**Fuente:** (Samaniego de García, 2009)(p. 40)

### 2.2.5.1. Principales Barreras a la Inclusión en los Sistemas Educativos

(Samaniego de García, 2009): en su libro enuncia las siguientes barreras a la Inclusión:

#### a) Los Sistemas en Cascada

La respuesta, generalizada y acomodaticia, de las diferentes administraciones educativas al reto que supuso la integración educativa fue, y sigue siendo, la de los sistemas de escolarización en cascada. A partir del diagnóstico o de la evaluación de un sujeto, se busca el emplazamiento escolar que mejor responde a sus características. Desde la escolarización en aula regular, sin apoyo, hasta el aula hospitalaria o el apoyo en el hogar, pasando por el centro específico de educación especial y distintas combinaciones de apoyos dentro o fuera del aula regular. De esta

forma el sujeto a escolarizar se adapta a los recursos y a los tipos de emplazamiento que hay en la zona escolar. La respuesta inclusiva consiste, por el contrario, en que sean los recursos los que vayan al centro –regular- en el que se encuentra el sujeto.

Podría argumentarse que son razones económicas las que determinan el agrupamiento de sujetos con características personales similares, para rentabilizar servicios y personal muy especializados, pues sería muy costoso a cada centro dotar de recursos caros y muy específicos para uno o dos escolares que se hallan en él. (p.40)

**b) La Red de Instituciones y el Principio de las Proporciones Naturales.**

Uno de los principios de la educación inclusiva dice que hay que seguir la ley de las proporciones naturales esto viene a significar que la ley de escolarización de un sujeto, cualesquiera que sean sus características personales, debe hacerse en el centro que le correspondería si fuese “normal”, al que vean sus hermanos o hermanas, vecinos o vecinas. De esta manera se está evitando la homogeneización de los grupos. En términos urbanísticos, si se crean barriadas marginales con poblaciones de bajo estatus, al mismo tiempo se está impidiendo su integración social, cultural y económica y se está facilitando su dedicación a actividades antisociales: delincuencia, drogadicción, absentismo laboral....El mismo fenómeno se da en educación cuando se agrupan a los sujetos en función de sus competencias o habilidades: se produce la exclusión. Solamente la heterogeneidad de los agrupamientos favorece la inclusión educativa.

El sistema dual, público y privado, de la mayoría de los países no comparte por igual la atención a la diversidad. (p.42)

**c) Educación Compensatoria.**

Las administraciones han tenido, y siguen teniendo, políticas, traducidas a programas, para compensar las diferencias en la igualdad de oportunidades educativas. Muchos de tales programas tienen que ver con facilitar el acceso al currículo en condiciones de igualdad, como por ejemplo el preescolar en casa o las aulas temporales de adaptación lingüística, mientras que otras se diseñan para acompañar a los estudiantes a lo largo de la escolaridad, con el objeto de prevenir o paliar su fracaso escolar, como los programas de mejora de la inteligencia a los de refuerzo escolar, sin dejar de reconocer la oportunidad y conveniencia de la existencia de tales políticas y programas de mejora de la inteligencia o los de refuerzo escolar. Sin dejar de reconocer la oportunidad y conveniencia de la existencia de tales políticas y programas en muchas situaciones, quisiéramos apuntar dos circunstancias que los pueden hacer inoperantes e, incluso, contraproducentes.

La primera de dichas circunstancias es cuando el programa en cuestión conduce a algunos estudiantes a situación de separación del grupo natural o grupo clase, pues se desarrollo dentro del horario lectivo y en otro emplazamiento. (p.45).

**d) Gestión de las Instituciones**

Siguiendo las tendencias mundiales que favorecen una gestión gerencialita de las instituciones docentes, preconizada por organismos como el Bco. Mundial, las administraciones han ido desarrollando políticas y discursos que han colocado a la figura del director de las escuelas en un plano cada vez más elevados, a costa de órganos de gestión colegiados y de la participación en la

toma de decisiones tanto de profesorado como de las familias y del alumnado, circunstancia que es mucho más acusada en las instituciones privadas.

Las posibilidades de decisión y control cada vez escapan más de las manos de las comunidades escolares para pasar a la de los directores o gestores de las instituciones, controlados a su vez por la administración en el caso de las públicas. (p. 46)

**e) La Formación Inicial y Permanente del Profesorado**

En la controversia de si es mejor una formación de generalista o de especialista para atender a la diversidad, la balanza se ha decantado generalmente hacia la primera opción, argumentándose que la especialización debería compaginarse con la formación permanente y la carrera docente, y que una excesiva especialización conduce a la separación de funciones, dificulta la colaboración y des responsabiliza a quienes no son especialistas en educación especial de atender al alumnado más diferente(p. 47).

**f) La Evaluación de las Necesidades Educativas Especiales**

M. Warnock (1978), citado por (Samaniego de García, 2009) en su ya famoso informe, venía a concluir que lo que se necesita para la mejora de la educación especial es gastar menos tiempo y recursos en hacer finos diagnósticos de qué son o qué tienen los alumnos y alumnas y más en describir y proveer los apoyos que se necesitan allí donde se están educando. Al acuñar el concepto de necesidades educativas especiales, lo describe como interactivo, entre los sujetos y los contextos familiar y social y el contexto escolar. Por lo tanto no se trata de saber cómo son los sujetos, sino

también de saber en dónde, qué y como están aprendiendo y siendo evaluados.

#### **2.2.6. Desarrollo del Concepto de Inclusión Educativa.**

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO que ha marcado pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien en 1990 en Tailandia, donde se promovió la idea de una Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal. En la conferencia internacional de 1994 que concluye con la llamada Declaración de «Salamanca», se produce una amplia adscripción a esta idea entre los delegados y se pone énfasis la urgencia de impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales dentro un mismo sistema común de educación. La resolución de Salamanca generaliza la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos.

#### **2.2.7. Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).**

(Samaniego de García, 2009): destaca los principales puntos tratados en La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: En su artículo 24, destinado a la educación destaca:

- El acceso a una educación primaria y secundaria de calidad.
- La eliminación de obstáculos y barreras que limiten el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- La capacitación profesional, la enseñanza de adultos y el aprendizaje permanente.

- El reconocimiento del derecho de uso de sistemas alternativos de comunicación como lenguaje de signos y Braille en el contexto Escolar.
- El derecho a recibir apoyo, asesoramiento y tutoría en atención a sus necesidades educativas específicas.
- Establecer como objetivos educativos el desarrollo de todo su potencial en lo que se refiere a la personalidad, talentos y la creatividad.
- La educación inclusiva como camino hacia una inclusión social que promueva la participación social así como el desarrollo de su sentido de dignidad y valor personal. (p. 82)

#### **2.2.8. La Educación Especial en el Ecuador.**

La Educación Especial ecuatoriana se inició en la década del 40, por iniciativa de los padres de familia y organizaciones particulares, bajo criterios de caridad y beneficencia. A pesar de que, la Constitución de la República del Ecuador estipula En el Art. 27 vigente a esa fecha, "el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna", esto no se concretó sino hasta 1945, cuando el Ministerio de Educación expide la Ley Orgánica en la que dispone la atención de los niños que adolezcan de anormalidad biológica y mental.

La falta de decisión política, de asignación de recursos humanos, materiales y económicos por parte del Estado, ha determinado que la atención educativa fuera Impulsada por asociaciones de padres de familia o instituciones privadas. Posteriormente se crean varias instituciones para atender a la población con deficiencias sensoriales (ciegos y sordos); y luego se fundan establecimientos para educar a personas con retardo mental e impedimentos físicos.

En la década de los 70, varios organismos públicos y privados asumieron responsabilidades en los campos educativos, salud y bienestar social, para enfrentar y solucionar las necesidades de este sector poblacional.

Esto originó la duplicidad de acciones, dispersión y falta de optimización de recursos. En esta década se crean en Guayaquil 13 "Aulas remediales", actualmente denominadas "Aulas de Apoyo Psicopedagógico", iniciativa que fuera seguida por Quito con la creación de 5 "Aulas de Recursos".

Paralelamente, el Ministerio de Educación y Cultura puntualiza su responsabilidad En la Ley de Educación y Cultura de 1977, Art. 5, literal c, posteriormente lo hace a través de su Reglamento General de Aplicación.

En 1978 se norman los objetivos, campos de acción y obligaciones de este portafolio. Para hacer realidad lo planteado, el 6 de abril de 1979, con resolución N° 627 se aprueba el Primer Plan Nacional de Educación Especial. En enero de 1980 se crea la Unidad de Educación Especial, responsable administrativa y técnica de la Ejecución del Plan.

Desde 1980 hasta 1984, el Plan Nacional de Educación de Desarrollo del país (Consejo Nacional de Desarrollo), incluye a la Educación Especial como un programa prioritario, en el sector educativo cuyos objetivos se establecieron: implementar la unidad técnica administrativa de la educación especial a nivel nacional; Incrementar progresivamente los servicios de atención educativa; fortalecer y orientar técnicamente los programas que atienden a las diferentes discapacidades dando prioridad a los alumnos con problemas de Aprendizaje.

Como acciones sobresalientes que ayudaron al desarrollo de la educación especial en la década del 80, se pueden señalar: Primer Seminario Nacional de Educación Especial en septiembre de 1982, auspiciado por la

UNESCO según establece (Veintimilla, Instrumentación Técnico Pedegógico de la Educación Especial en el Ecuador. p. 128)

Entre las recomendaciones finales del evento se sugiere al "Ministerio de Educación la creación de un Departamento a Nivel Nacional y Unidades a Nivel Provincial".

Esto se hace efectivo en enero de 1983, con Resolución N°134 que crea la Sección de Educación Especial dependiente de la Dirección Nacional de Educación (Actualmente Dirección Nacional de Educación Regular y Especial); para planificar, programar, coordinar, asesorar y evaluar los programas nacionales de este campo educativo, que posteriormente es elevado a nivel de departamento, según Acuerdo 5630 de Noviembre de 1983, que reestructura al Ministerio de Educación. .(Veintimilla Laura. Instrumentación Técnico Pedagógico de la Educación Especial en el Ecuador, p.128)

Primer Taller Nacional de Currículo en Educación Especial realizado en noviembre de 1983, en el que se elaboraron planes y programas para los alumnos y alumnas con retardo mental, deficiencias auditivas, deficiencias visuales; y una guía general para la corrección de Dificultades de Aprendizaje.

Expedición de la Resolución Ministerial N° 802, que establece la estructura del Sistema Escolarizado de Educación Especial y de las resoluciones N° 803, 804, 805, 806 del 3 de abril de 1984, que permitieron poner en vigencia los planes y programas de estudio para la integración de niños y niñas con discapacidades especiales. (Veintimilla Laura. Instrumentación Técnico Pedagógico de la Educación Especial en el Ecuador, p.128)

De acuerdo a (Samaniego de García, 2009): en referéndum del 28 de septiembre de 2008:” Ecuador aprueba el texto constitucional número 20 en la historia del país. Como avance constitucional, concibe el derecho a la educación como deber primordial, ineludible e inexcusable del Estado, área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, que garantiza igualdad, inclusión social y mejoramiento de las condiciones de vida. Se garantiza para las personas con discapacidad, como grupo prioritario de atención: equiparación de oportunidades, laborales...” la sección sexta especifica en educación a personas con discapacidad: “....Art. 47. Se reconocen a las personas con discapacidad, los derechos a: 7. Una educación que desarrolle sus potencialidades para su integración y participación, en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular...”(p. 91-92)

### **2.2.9. Estrategias a Considerar**

- Fortalecer la Educación Temprana brindando al niño todas las oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y donde el papel del sistema educativo no sea solo la transmisión de valores culturales y de conocimiento científico de las áreas curriculares.
- Propiciar aprendizajes en ambientes que favorezcan el desarrollo del niño, reconociendo y estimulando sus capacidades, a partir de las diferencias individuales.
- Revalorizar el juego como metodología que posibilita la formación de la autoestima, la seguridad personal, la confianza en sí mismos y en otros, la tolerancia.
- Brindar calidad en las experiencias, teniendo en cuenta que la afectividad es tan importante como la efectividad.

- Dar especial atención a los enfoques multiculturales y sus diferencias.
- Integrar a las familias a través de mejores y mayores canales de comunicación, reconociéndola como agente educador y socializador.
- Reforzar la práctica áulica a través de la preparación científica de la docente, dándole posibilidad de especialización, dentro de la institución educativa. -Considerar a la institución como el marco contenedor de la docente.
- Seleccionar actividades que atiendan a la educación personalizada modificando metodología, pero teniendo en cuenta que cada una de ellas tiene sus potencialidades y sus limitaciones."

#### **2.2.9.1. "Actividades o acciones":**

"La planificación de la propuesta didáctica: deberá atender a las diferencias individuales. Aunque el hecho de que este escrito no garantiza de que se cumpla, es conveniente que la propuesta se vea reflejada en el "escrito" de la estructura didáctica donde:

- Se evidenciarán diferentes "modos" de dar un contenido, con distintas incentivos, recursos y propuestas de actividades según las necesidades de los niños y del grupo.
- Se organizará el espacio de aprendizaje, facilitando la interacción con otros.
- Se propiciará el "andamio" del adulto al niño y entre padres, facilitando la incorporación de la idea de diferencias, del respeto por el otro y del ejercicio de la tolerancia y la solidaridad (nadie puede solo).

- Se organizarán los tiempos, respetando los tiempos personales dentro de un marco de tiempo grupal.
- Se implementarán tareas de integración de la familia al ámbito educativo con propuestas que vayan más allá de los talleres para padres y que le den un espacio y tiempo de participación concreta dentro de la institución y del aula. (No es conveniente que sean siempre los mismos padres los que participen en las propuestas)".
- Replantear acciones cotidianas y buscarla una alternativa de cambio: Poniendo como ejemplo la actividad en la sala de jardín, realizada hasta hace un tiempo - dado que he introducido ciertos cambios: Desayuno o Merienda ¿compartido o grupal?: los niños necesitan desayunar eso es indiscutible, sobre todo en jardines urbano marginales, como es en los que se trabaja. Pero lo hacen en el tiempo en que establece la docente, todos juntos, es decir: todos tienen hambre en el mismo momento y se demora lo mismo para comer.

La revisión de la actividad estaría basada en pensar un espacio para el desayuno, dentro de un tiempo grupal pero que respete los tiempos y necesidades personales, es decir, que cada niño pueda desayunar cuando realmente sienta que lo necesita. Actividades grupales para la enseñanza de un contenido: todos aprenden el mismo contenido, en el mismo momento y de la misma forma. Se realiza "educación personalizada" cuando alguno de los niños/as presenta una dificultad en la adquisición del mismo (y siempre y cuando la docente se dé cuenta dentro de un grupo más o menos numeroso, de que existe esa necesidad en uno de los niños) podríamos tratar de trabajar en "grupos de rotación" donde la docente trabaja en una mesa con uno de los grupos mientras los otros realizan actividades relacionadas con el tema en cuestión.

- Todos pasan por la mesa de la docente, pero cada grupo tendrá atención personalizada variándose la forma de dar el contenido según las necesidades manifiestas del grupo."
  - Otro punto interesante a tratar dentro del punto actividades o acciones sería:
- "Abordaje de las temáticas previstas ¿o proyectos?: La idea de unidad didáctica o estructura didáctica, donde se plantea un tema de abordaje y se estructura un desarrollo relativamente establecido, difiere de la idea de PROYECTO ya que los mismos tratan la resolución de problemas de la vida real entre pares, con grandes oportunidades para el pensamiento creativo y sobre todo para la investigación acción. Por lo cual es conveniente posibilitar el abordaje de un eje temático a partir de Proyectos que posibiliten a cada grupo de niños realizar su investigación desde diferentes ángulos o intereses y necesidades. Aunque los pequeños deben saber que la investigación realizada deberá confrontarse con el resto del grupo para llegar a una conclusión o no, compartida sobre la temática abordada.

Este sistema de Proyectos con múltiples investigaciones también fue aplicado en la sala pero además desde la teoría se basa en la propuesta de Reggio Emilia, para quienes quieran profundizar.

- "Integración de la familia: nada fácil de tratar, sobre todo porque a menudo nos supera la idea. A veces con padres que no tienen ningún interés en asumir ningún tipo de compromiso con la escuela: "yo hago lo mío y Ud. haga lo suyo" nunca lo escucharon de un padre? o el otro extremo: padres que creen poder "introducirse" dentro del hacer educativo con total libertad. En ambos casos hay que dejar bien en

claro "las reglas de juego" desde el primer contacto escolar con la familia.

Se debería plantear como punto de partida que el integrar a los padres no es solamente hacer reuniones de padres frecuentes, clases abiertas - con o sin participación de los padres -, talleres- donde en general se utiliza a los padres para recuperar espacios deteriorados.

Puede ser que en el grupo se cuente con madres, padres o adultos responsables del niño que posean ciertos conocimientos específicos aunque no necesariamente científicos (cocina, arte, informática.) entonces podríamos incluirlos en la actividad del aula:

Para la atención de uno de los grupos de rotación, en el momento de enseñanza-aprendizaje, esta actividad será esporádica y no siempre se invitará al mismo adulto.

Para el desarrollo de propuestas específicas relacionadas con el acercamiento de los niños: al arte, la informática, las actividades culinarias.

Puntualizando la necesidad de trabajar en equipos docentes, pero la clave no está en desarrollar estrategias específicas para los niños que tengan determinadas problemáticas para aprender, sino en diseñar prácticas diarias organizadas desde un enfoque didáctico comunicativo.

Llegó el tiempo de comprender que ya no solamente los niños con capacidades especiales son quienes necesitan una educación especial, sino todos aquellos alumnos que a lo largo de un proceso educativo, requieren una mayor atención que el conjunto de sus compañeros de su misma edad, porque presentan de forma temporal o permanente, problemas de aprendizajes según la óptica docente

basada en la óptica media educativa. Lo que hay que considerar ante todo no son tanto las características concretas del niño para poder situarlo en el grupo de los que presentan trastornos semejantes, sino las demandas específicas del sistema educativo (Marche si 1988)

Considerando la presencia de la diversidad en las aulas de las escuelas "comunes", se expresa la necesidad de integrar la diversidad en un todo multiforme y facilitar así el camino hacia la integración. Es imprescindible traducir estas intenciones en acciones concretas. En este panorama, las adaptaciones curriculares tienen un adecuado encaje en el aula, pues permiten concreciones individuales de mayor ajuste.

En la búsqueda de estrategias pertinentes se intenta respetar los tiempos y modalidades de cada niño, los saberes y lenguajes cotidianos planteados como contenidos escolares y la importancia de un tiempo de intercambio institucional entre las docentes para aunar criterios sobre distintos aspectos."

Ante lo dicho, se difiere en ciertas posturas, expresadas en la lista.

1. Si existe una ley Federal como es el caso de Argentina y casi todos los países de Latinoamérica que habla de la inclusión de Niños con Necesidades Educativas Especiales, no puede haber una escuela no preparada para esto, o donde su PEI (Proyecto Educativo Institucional) PCI (Plan Curricular Institucional) no tengan la integración o al menos de la inclusión.
2. Si una institución no está preparada para la diversidad se denota:

- a) Una falta de compromiso con la realidad social que nos toca vivir, ya que la diversidad es sinónimo de realidad social en cualquier país.
  - b) Y una búsqueda de homogeneidad que debilita la inserción de cualquier niño en la sociedad.
3. Como docentes no existe preparación desde lo teórico, es verdad, pero la postura está dada en la investigación y el aprendizaje continuo desde el rol docente, ninguna integración es igual a otra. Además, como dice un excelente profesional: "siempre se tiende a asumir las culpas y responsabilidades de otros" y en estos temas es muy evidente.
  4. No deberían desvalorizar el hacer: realizado a través de los años diferentes integraciones y en retrospectiva alguna inclusión (pues evalúa críticamente el hacer docente) niños ciegos, sordo, sordomudo, síndrome Down, lesiones cerebrales, parálisis, marginales y en situaciones de alto riesgo (el año pasado: una niña de la calle), la experiencia nos dice que va de la mano el conocimiento y el afecto de la docente para garantizar una verdadera integración pero no debe sobrecargarse ni uno ni el otro, sobre todo el afecto que imposibilita el trabajo armonioso.
  5. Es muy difícil encontrar una escuela donde todos estén de acuerdo con la integración, siempre hay una negación consciente o inconsciente. Es primordial que la docente maneje su YO y evalúe si puede en ese año realizar la integración y saber con certeza con quienes se cuenta pero no esperar una "multitud en apoyo" porque se cae en la excusa a menudo inconsciente, de: "no integro pues no tengo apoyo".

6. El primer punto de partida docente es el reevaluar su práctica y revertir situaciones y acciones históricas de la educación inicial y lo que sí se debe considerar que no es lo mismo "incluir que integrar".
7. También sería importante incluir en la idea de cambio que propone la didáctica en general y la didáctica del nivel inicial en particular, donde se plantea ya no un "aprender a aprender" sino un "aprender a emprender".

### **2.3. "¿Cómo detectar a un niño que necesita educación especial?"**

El primer paso es "el primer contacto de los padres con la escuela" es decir el momento de la inscripción del niño a la institución educativa:

- a) Hay escuelas que solicitan certificados de salud extendidos por el pediatra del niño.
- b) Otras dan a los padres una ficha médica que debe ser llenada por el pediatra y regresada al jardín y recién ahí se confirma la inscripción -no es que se va a rechazar al niño si tiene problemas, se lo toma solo como un paso más en el momento de la inscripción.
- c) En otros casos se les pide a los padres que asistan con el niño a realizar la inscripción ya que cada docente va a estar en la tarea de inscribir y se va a tomar sus minutos para un breve diálogo con los niños -no más de 5 minutos- para que ambos se conozcan.

En todos estos casos si hay problemas serios ya surgen a la vista de la institución y de la docente, no así si los problemas son otros.

d) En segunda instancia esta: "la entrevista inicial con los padres", que se debería realizar previo al inicio del año escolar y donde se realiza un "DIALOGO" individual con cada madre, padre o adulto responsable del niño. Aquí es fundamental crear el clima adecuado para que no se convierta en un cuestionario inquisidor sobre la vida familiar y que el adulto que asistió a la cita con la docente se sienta cómodo y en un clima armonioso. Si bien se le informará que lo que se charle se va a utilizar para completar una ficha que constituirá el legajo del niño, no es conveniente que se grabe la entrevista o se tenga el cuestionario en la mano y se vaya completando a medida que la madre va hablando. Por eso se hace necesario tomarse su tiempo para la realización de estas entrevistas y dejar tiempo entre ellas para poder ir volcando lo hablado, luego que el familiar se retire. Aquí también puede haber diferentes formas de realizarla:

- Con el adulto responsable del niño solo.
- Con la participación del niño, al cual la docente luego de un breve diálogo dará materiales para "que se entretenga mientras hablamos" y que en realidad le pueden servir de rápido -aunque no definitivo ni preciso- diagnóstico. Ya que puede disponer en diferentes espacios o mesas diferentes tipos de materiales con diferentes grados de dificultades y ver:
  - Atención que presta el niño a los mismos;
  - Como se relaciona con ellos; que compromiso asume ante la acción que le implica cada uno.
  - Que dependencia tiene del familiar: si enseguida pasa a los juegos o simplemente queda junto al adulto y hay que insistir para juegue.

- Si logra organizarse solo, ante diferentes recursos y puede mantener la atención en uno o solo pasea entre ellos -no es conveniente que sean muchos ni sofisticados, dependerán de la realidad social de la escuela.
- Si al finalizar la entrevista y antes de irse surge espontáneamente la idea de ordenar lo que utilizo, o no. Y si lo hace si se le pide y en qué condiciones.

El hecho de que el niño participe tiene sus beneficios pero también algunos inconvenientes, ya que puede haber detalles familiares que al adulto le incomoda tratar frente al niño: padre alcohólico, padre agresivo, maltrato familiar, violencia hogareña, niños adoptados que aun no lo saben.

También es muy cierto que en la gran mayoría de los casos están entrevistas no siempre sirven para detectar problemas, salvo los muy evidentes: Down, ciego, sordo, etc. pero cuando la problemática es de otra índole difícilmente se pueda detectar en esta instancia. Mientras se lleva a cabo el diálogo hay que hacer notar a los padres que cualquier cosa que quieran compartir será muy beneficioso para el futuro escolar del niño y sobre todo se evitara la pérdida de tiempo, ya que a la docente puede llevarle algún tiempo detectar situaciones que puedan devenir en problemáticas mayores.

- a) En tercera instancia: el diagnóstico institucional: hay instituciones que por su radio escolar y su ideario institucional, saben que están enmarcadas en un trabajo urbano marginal o en zonas denominadas de alto riesgo. En estos casos las docentes sabemos que estamos trabajando con niños que presentarán N.E.E, que en su gran mayoría son influencias del medio social en el que viven: niños

agresivos, de la calle o en la calle, violados, alcohólicos. (R.Feuerestein y K. Guía para padres y Madres de Familia p.124)

Frankenstein dicen: "la escuela debe brindarle al niño todo aquello que el medio social donde vive le niega" entonces aquí se hace evidente que el marco contenedor es afectivo y va de la mano con innumerables estrategias que aquí no vienen al caso. Es necesario saber que no todos los niños presentarán problemas solo porque provienen de este marco institucional, deberemos establecer a través del hacer educativo cotidiano quienes son los que evidencian dificultades.

Otra instancia sería: la realidad áulica: es muy probable que mucho de los problemas se detecten en el aula junto a los niños, por eso es tan importante la educación personalizada y el trabajo en pequeños grupos o grupos de rotación

Es importante tener en claro que la docente de nivel inicial, **DETECTA** el problema pero no diagnóstica bajo ningún concepto, una vez detectado y de acuerdo a lo que podemos ver solicitaremos a los padres su consulta con: pediatra, psicopedagogo, psicólogo, asistente social, según corresponda, poniéndonos a entera disposición del profesional para dar nuestro informe sobre el motivo de la consulta y solicitando a los padres la devolución del profesional para idear en conjunto las mejores estrategias educativas para la problemática puntual del niño.

#### **2.4. La Integración Escolar y Problemas de la Escuela Regular.**

- La promoción automática establecida para el primer ciclo de la enseñanza básica de las escuelas regulares: constituye un problema especialmente en el caso de niños integrados, ya que

son en esos años lectivos donde se aprenden las herramientas básicas (lectura y escritura) necesarias para desarrollar los conocimientos posteriores. De no utilizar correctamente estas herramientas que es lo más probable en un niño con N.E.E. no debería ser promovido ya que en los cursos superiores no podrá comprender los contenidos.

- La cantidad de alumnos por sala en las escuelas regulares: es un número mucho mayor al de las escuelas especiales, lo que obviamente dificulta la atención de los niños con discapacidad y el tiempo dedicado individualmente a cada alumno, aumentando la probabilidad de que no puedan ser atendidas las necesidades educativas especiales de cada niño, perdiendo éste la oportunidad de una educación que potencie sus capacidades.

#### **2.5. Necesidades educativas especiales y dificultades docentes en escuelas regulares.**

- La falta de capacitación especialmente de los profesores para guiar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con NEE, ya que la formación de pre-grado de los profesores básicos y diferenciales, carece en general de preparación específica en la temática de la integración, dejando de esta forma en manos de inexpertos la educación de estos niños.
- Especialistas y docentes de apoyo itinerantes: en relación a lo anterior, como medida reparativa se contrata en los colegios con integración a especialistas para los niños con problemas de aprendizaje que muchas veces son itinerantes y por lo tanto no otorgan realmente el tiempo necesario a estos alumnos, ni pueden coordinar bien el trabajo con los demás docentes y agentes educativos.

- Coordinación entre profesores de apoyo (aunque no sean itinerantes) y básicos: según el estudio Sistematización del proceso de integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, derivadas de una discapacidad integrados en establecimientos comunes publicado en FONADIS y realizado por la consultora Selene Centro de Desarrollo Humano, en general dichos profesores carecen de espacios donde puedan reunirse, y en las experiencias estudiadas, no está destinado en el proyecto de integración un tiempo específico para ellos.

## **2.6. Fundamentos Conceptuales.**

La Educación Especial es concebida como el conjunto de recursos técnico didácticos que requiere el alumno y la alumna con necesidades educativas especiales, para lograr su desarrollo bio-psico-social y su formación integral, lo que constituye la mejor garantía para el ejercicio pleno de los derechos humanos y el mejoramiento de su calidad de vida, en el contexto de una EDUCACIÓN PARA TODOS y una Integración Social Efectiva.(<http://inclusión-educativa.blogspot.com/>

La gran diversidad de los alumnos, expresión a su vez del fenómeno general de la diversidad humana, según la cual cada persona es única e irrepetible, obliga a tener en cuenta las diferencias en su inteligencia, aptitudes, agudeza sensorial, creatividad, estilo cognitivo y otros rasgos de su personalidad, sin olvidar las diferencias en ritmos, formas y estilos de aprendizaje, aparte de sus diferencias Biológicas o físicas, de su contexto cultural o étnico y de sus deficiencias; diferencias que exigen el manejo de una pedagogía renovadora que atienda a la diversidad.

La educación para todos significa crear una comunidad en la que todas las personas se sientan integradas, dentro de una ética social de aceptación.

La nueva filosofía de la Educación Especial se conjuga en dos criterios Fundamentales: Uno, que es parte de la Educación General y otro, la introducción del Nuevo término "Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales", siendo importante que éstos, tengan la oportunidad de contar con un espacio normalizado e integrado en la sociedad, que posibilite al máximo su desarrollo personal independientemente de sus condiciones individuales. La educación de estos niños y niñas no solo se enmarca en la consecución de progresos dentro de las intenciones educativas, sino además propicia que estos alumnos, se incorporen cuanto antes en las mejores condiciones al contexto social.

La educación de las personas con Discapacidades considerada como una modalidad dentro de los planes generales de EDUCACIÓN PARA TODOS, en relación a la reforma educativa y de acuerdo a las directrices y convenios internacionales, respaldadas por la UNESCO y determinados en la Declaración de Salamanca, en el Acuerdo de Cartagena y en todas las disposiciones especiales para este sector de la sociedad, debe contemplar los principios de normalización, Integración e igualdad de oportunidades como resultado de un proceso participativo; para lo que se propone desarrollar políticas y planes intersectoriales que proporcionen una atención integral a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

Es fundamental promover el cambio de concepciones y representaciones sociales, para desarrollar actitudes positivas hacia los niños con necesidades educativas especiales, en el marco de una educación para la diversidad, que tenga en cuenta las diferencias individuales de todos los alumnos y alumnas, potenciando la participación de la comunidad para facilitar el desarrollo de la Educación Especial.

La Educación Especial debe convertirse progresivamente en un conjunto de Recursos para la educación general con un doble objetivo: Facilitar la Integración de los alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad a las instituciones del subsistema regular, y frenar la desintegración de muchos estudiantes que por diferentes causas tienen problemas de aprendizaje o no progresan satisfactoriamente en la escuela. Existe un alto porcentaje de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje en las escuelas de Educación Especial, que son fruto de un mal manejo en los subsistemas regulares. (Intégrame es mi derecho).

Póster presentado en el concurso de pintura por el 3 de diciembre día de la Discapacidad

## **2.7. Estructura Técnica Administrativa de la Educación Especial.**

La nueva concepción organizacional responde a la Modernización del Estado y al Requerimiento institucional, para enfrentar al nuevo enfoque de la educación especial que requiere de una organización técnica administrativa que permita ejecutar los nuevos objetivos enmarcados en la propuesta de una EDUCACION PARA TODOS.

Hasta el momento la propuesta se sustenta en un marco institucional como:

Normatividad legal, finalidad, lineamientos, políticas, objetivos, estrategias, metas, sistemas de seguimiento y evaluación; leyes, reglamentos, resoluciones y convenios internacionales y nacionales que se ajusten a una nueva operativización para que constituya la norma legal que garantice en adelante su aplicación.

### **2.7.1. Los Maestros y la Educación Especial**

- Los maestros de educación especial deben ser organizados, pacientes, capaces de motivar a los alumnos, comprensivos al respecto de las necesidades especiales de los alumnos y abiertos para aceptar las diferencias en los demás.
- Todos los estados exigen que los maestros tengan licencias, la licencia tradicional requiere completar un programa de capacitación maestro en educación especial y al menos una licenciatura, aunque algunos estados exigen un título de maestría.
- Muchos estados ofrecen alternativa programas para obtener una licencia para atraer graduados de instituciones de educación superior sin capacitación en educación.
- Se prevén excelentes perspectivas laborales debido a la creciente cantidad de alumnos de educación especial y la escasez actual de maestros cualificados.

#### **2.7.1.1. Características del Trabajo**

Los maestros de educación especial trabajan con niños y jóvenes con diversas discapacidades. Un número reducido de maestros de educación especial trabajan con alumnos con discapacidades cognitivas, emocionales o físicas severas, enseñándoles principalmente capacidades para la vida y alfabetización básica. Sin embargo, la mayoría de los maestros de educación especial trabajan con niños con discapacidades de leves a moderadas, utilizando o modificando los planes de estudio generales para satisfacer las necesidades individuales de los niños y proporcionar la educación de nivelación necesaria. La mayoría de los maestros de educación especial enseñan en el nivel preescolar, primario, medio y secundario, aunque algunos trabajan con bebés y niños pequeños.

Las diversas discapacidades que pueden cualificar a las personas para los programas de educación especial son las siguientes: discapacidades específicas del aprendizaje, impedimentos del habla o el lenguaje, retraso mental, alteraciones emocionales, discapacidades múltiples, impedimentos auditivos, impedimentos ortopédicos, impedimentos visuales, autismo, ceguera y sordera combinadas, lesiones cerebrales traumáticas y otros impedimentos a la salud. Se clasifica a los alumnos bajo una o más de esas categorías. La identificación temprana de un niño con necesidades especiales es parte importante del trabajo de un maestro de educación especial, ya que la intervención temprana es fundamental para la educación de los niños con discapacidades.

Los maestros de educación especial usan diversas técnicas para fomentar el aprendizaje. Según el alumno, los métodos de enseñanza pueden incluir la educación intensiva personalizada, las asignaciones de resolución de problemas y el trabajo en grupos pequeños. Cuando los alumnos necesitan adaptaciones especiales para aprender el plan de estudios general o rendir un examen, los maestros de educación especial garantizan que les sean provistas, por ejemplo, que alguien les lea los materiales o ampliar el tiempo necesario para el examen.

Los maestros de educación especial ayudan a desarrollar un Programa de Educación Personalizada (PEP) para cada alumno que recibe educación especial. El PEP fija metas personalizadas para el alumno y está adaptado a sus necesidades y capacidades individuales. Cuando resulta apropiado, el programa incluye un plan de transición que describe pasos específicos para preparar a los alumnos para la escuela media o secundaria, en el caso de los alumnos de mayor edad, un empleo o estudios postsecundarios. Los maestros revisan el PEP con los padres y maestros de educación general del alumno y con los administradores escolares. Los maestros trabajan en estrecha relación con los padres

para informarles de los avances de sus hijos y sugerir técnicas que fomenten el aprendizaje fuera de la escuela.

Los maestros de educación especial diseñan y enseñan el plan de estudios apropiado, asignan trabajo orientado a las capacidades y necesidades de cada alumno y califican sus trabajos y tareas para el hogar. Se involucran en el desarrollo de conductas, social y académico de los alumnos y los ayudan a desarrollarse emocionalmente e interactuar eficazmente en situaciones sociales.

Preparar a los alumnos de educación especial para la vida diaria luego de su graduación también es un aspecto importante del trabajo. Los maestros brindan a los alumnos orientación psicopedagógica o les enseñan capacidades para la vida, como la contabilidad de una cuenta bancaria.

A medida que las escuelas se tornan más integradoras, los maestros de educación especial y los maestros de educación general trabajan cada vez más juntos en las aulas de educación general. Los maestros de educación especial ayudan a los educadores generales a adaptar los materiales de los planes de estudio y técnicas de enseñanza para satisfacer las necesidades de los alumnos con discapacidades. Coordinan el trabajo de los maestros, asistentes maestros y personal relacionado, como terapeutas y trabajadores sociales, para satisfacer las necesidades particulares del alumno dentro de los programas integradores de educación especial. Una gran parte del trabajo de los maestros de educación especial tiene que ver con la comunicación y coordinación con otros relacionados con el bienestar del niño, incluidos sus padres, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y físicos, administradores escolares y otros maestros.

Los maestros de educación especial trabajan en entornos diversos. Algunos tienen sus propias aulas y sólo enseñan a alumnos de educación especial, otros trabajan con maestros de recursos de educación especial y ofrecen ayuda personalizada a los alumnos en aulas de educación general, otros más enseñan junto con maestros de educación general en aulas que incluyen tanto a alumnos generales como a los de educación especial. Algunos maestros trabajan con alumnos de educación especial durante varias horas diarias en una sala de recursos, separada de sus aulas de educación general. Muchos menos maestros de educación especial trabajan en instalaciones residenciales o son tutores de alumnos que deben permanecer en sus hogares o en hospitales.

Algunos maestros de educación especial trabajan con bebés y niños pequeños en sus hogares, con sus padres. Muchos de esos niños presentan desafíos que demoran o impiden el desarrollo normal. Los maestros de educación especial ayudan a los padres a aprender técnicas y actividades diseñadas para estimular a los niños y fomentar el crecimiento y desarrollo de sus capacidades. Los niños pequeños por lo general reciben sus servicios en el preescolar, donde los maestros de educación especial los ayudan a desarrollar capacidades sociales, de autoayuda, motoras, del lenguaje y cognitivas, a menudo a través de juegos.

La tecnología está tornándose cada vez más importante en la educación especial. Los maestros usan equipamiento especializado como computadoras con sintetizadores del habla, programas educativos interactivos y grabaciones de audio para ayudar a los niños.

Ambiente laboral. Los maestros de educación especial disfrutan el desafío de trabajar con alumnos con discapacidades y la oportunidad de establecer relaciones significativas con ellos. Aunque ayudar a esos alumnos puede ser muy gratificante, el trabajo también puede ser emocionalmente demandante y físicamente desgastante. Muchos

maestros de educación especial se encuentran bajo considerable estrés por las cargas de trabajo y tareas administrativas de las que deben ocuparse. Deben producir una gran cantidad de informes para documentar el progreso de cada alumno y trabajar bajo la amenaza de demandas judiciales contra la escuela o el distrito por parte de los padres si no se siguen los procedimientos correctos o si los padres sienten que su hijo no está recibiendo una educación adecuada. La legislación reciente, sin embargo, busca reducir la carga de informes y la amenaza de litigios. Las exigencias físicas y emocionales del trabajo pueden causar que algunos maestros de educación especial abandonen la ocupación. Algunas escuelas ofrecen educación todo el año para los alumnos de educación especial, pero la mayoría de los maestros de educación especial sólo trabajan el año escolar tradicional de 10 meses.

## **2.8. Discapacidad, Familia y Logro Escolar.**

La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño, ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, “pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar”

Mientras que en los países desarrollados la responsabilidad de la educación recae en el estado y en la amplia red de instituciones de apoyo para las personas con discapacidad, en el ámbito de una suficiencia económica, en México muchas de las carencias institucionales y sociales son suplidas por la familia, estructura básica en la que recae el bienestar del individuo y red de apoyo fundamental para la persona con discapacidad. Por lo anterior, resulta indispensable abordar las formas como las familias promueven el ajuste o desajuste del niño con discapacidad y concientizar al profesional de la educación especial, los servicios de rehabilitación y de otras instituciones que interactúan con la

persona discapacitada, de la importancia de considerar a la familia en la atención al individuo con discapacidad. Beavers (1989) afirma que en vez de ver a la familia como sobreviviente de una calamidad, los profesionales deben de identificar los factores que promueven la educación y ajuste de un niño con discapacidad y considerar a la familia como experta en su propia experiencia —buena y mala— siendo el niño con discapacidad “parte del problema pero también parte de la solución”

En el caso del niño con discapacidad visual, la familia juega un papel todavía más crítico que en muchas otras discapacidades, ya que son los padres y los familiares quienes proveerán al niño de la estimulación y la oportunidad necesaria para conocer el mundo que los rodea y compensa la riqueza de estímulos que para otros representa la visión. Kirtley (1975), en clara contraposición a quienes afirman que la inteligencia de un niño con DV esta disminuida en comparación con sus pares que ven, afirma que las diferencias en puntajes en pruebas estandarizadas son debidas a un buen número de factores internos, “que incluyen ambientes familiares desfavorables”).

La falta de estimulación al niño con discapacidad visual puede ser exacerbada si este además es privado de la educación formal, hecho que no solo limita su desarrollo intelectual, sino que limita también el desarrollo de habilidades de socialización, impidiendo una integración adecuada en su grupo etario y en la sociedad en general. Por lo que los padres tienen la tarea no solamente de estimular a su hijo en edad preescolar, sino la de promover la asistencia a la escuela y estimular las expectativas de escolarización de su hijo.

A través de la interacción con sus hijos, los padres proveen experiencias que pueden influir en el crecimiento y desarrollo del niño e influir, positiva o negativamente, en el proceso de aprendizaje (Korkastch-Groszko, 1998).



### **CAPITULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Diseño, Tipo y Enfoque de la Investigación.**

##### **3.1.1. Diseño de la Investigación**

El diseño de la presente investigación es transversal ya que se llevó a cabo el objeto de estudio en un tiempo predeterminado, es además un diseño no experimental ya que solamente se limita a describir un problema del contexto real en el que vive la investigadora.

##### **3.1.2. Tipo de Investigación**

La investigación fue de campo ya que como lo indica (Muñoz, 1998) , sobre el tipo de investigación de campo: “se realizará en el medio en el que se desenvuelve el fenómeno o hecho de estudio”. (p. 93).

Corresponde al medio en donde se encuentra los sujetos o el objeto de la investigación en este caso la indagación se realizó en la escuela Gabriela Mistral de Otavalo en donde se recolectó datos concernientes al objeto de estudio y su entorno.

Además fue de tipo descriptiva porque se aproxima al problema y se describió tal como es en su entorno institucional y laboral.

También el motivo de estudio fue de carácter bibliográfico y documental porque se recolectó información secundaria de diferentes fuentes; tal

como lo menciona (Benalcázar, 2010): “Se realiza para ampliar y profundizar el conocimiento sobre estudios previos, información sistematizada de libros, revistas, folletos, eventos, información automatizada, videos, para realizar reflexiones, conclusiones, recomendaciones y posibles propuestas de solución al problema planteado” (p.36)

### **3.1.3. Enfoque de la Investigación**

Este estudio se situó dentro del enfoque cualitativo, porque se utilizó la estadística descriptiva, detallando los hechos que permitieron diagnosticar las variables de estudio. Además se utilizó el estadígrafo de porcentajes pues se realizó descripciones en base a los porcentajes que se obtuvieron de las encuestas que se aplicaron en el proyecto.

También tuvo un enfoque de carácter propositivo debido a que en el presente trabajo se elaboró y socializó un programa de capacitación al personal docente de la escuela objeto de estudio.

## **3.2. Métodos, Técnicas e Instrumentos**

**El Método Deductivo:** fue utilizado para realizar análisis partiendo de hechos generales que permitieron llegar a diagnósticos particulares que sirvieron para la elaboración de la propuesta ya que como lo menciona (Bernal C. , 2010): “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares (p. 59).

**Método Inductivo:** Su utilización permitió visualizar el problema desde lo particular hasta lo general en lo referente a la inclusión de niñas con N.E.E.

**Analítico – Sintético:** (Bernal C. , 2010), manifiesta que el Método Analítico-Sintético: “Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis).

Este método fue de mucha importancia en esta investigación para la elaboración del marco teórico, para el diagnóstico y para la realización de la propuesta, pues es necesario analizar la información que se va recolectando para sintetizar los diferentes aspectos concernientes a las variables de la investigación.

### **3.2.1. Técnicas e Instrumentos**

Para el diagnóstico, validación y socialización se utilizó la técnica de la encuesta. Los instrumentos que se utilizaron fueron cuestionarios estructurados con 5 ítems.

### **3.3. Población**

La población de la presente investigación es el personal que labora en la Escuela Fiscal de Niñas “Gabriela Mistral que consta de 19 docentes.

### **3.4. Variables**

La investigación consta de dos variables:

- Capacitación al personal
- Inclusión de niñas con N.E.E.

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**  
**VARIABLE INDEPENDIENTE: CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

Conceptualización	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Ítems Básicos
	Cognoscitivo	Nivel de conocimientos. Experiencia	Encuesta	SI/NO
	Profesional	Capacitaciones	Encuesta	SI/NO
	Personal	Ética Presentación	Encuesta	SI/NO
	Experiencia	Nivel de conocimiento sobre niños con N.E.E.	Encuesta	SI/NO

**VARIABLE DEPENDIENTE: INCLUSIÓN DE NIÑAS CON N.E.E. A LA EDUCACIÓN REGULAR.**

Conceptualización	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Ítems Básicos
	Profesional	Capacitaciones	Encuesta	SI/NO
	Educativa	Títulos profesionales Aportes escritos	Encuesta	SI/NO

### **3.5. Procedimiento**

La presente investigación aplicó encuestas a 19 profesores de aula, 5 contratados, 5 docentes a nombramiento 5 docentes de áreas especiales y dos administrativos (Director y auxiliar de servicios), de la Escuela Fiscal de niñas “Gabriela Mistral”.

A continuación se desarrolló el análisis e interpretación de resultados que se detallan en 5 cuadros y 5 gráficos sobre: Inclusión Educativa, experiencia docente, capacitación, regularidad educativa, Decisión al momento de tener niñas con necesidades educativas especiales, calificándola cuantitativamente con 100% de los maestros consideran de gran importancia la capacitación en esta área.

Luego se realizó el diagnóstico del problema de investigación a través de la observación directa.

Se observó los resultados notando la falta de capacitación de los docentes a la hora de enfrentar el mencionado problema.

Con toda esta información se pudo elaborar una posible solución para el problema determinado.



## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **4.1. Resultados de la Investigación Teórica**

El problema sujeto de investigación, supone la intervención de un marco teórico que a vista y paciencia del investigador son los temas que están relacionados con tal problemática y que a su vez tienden a buscar una posible solución teórica del mismo, siendo el problema dentro de la Institución educativa detectado mediante observación directa el cual está identificado como la insuficiente capacitación del personal docente para incluir a las niñas con necesidades educativas especiales de la escuela “Gabriela Mistral” a la educación regular.

Luego de haber sido revisados los temas que componen el marco teórico, se puede determinar que la capacitación es importantísima para lograr el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los docentes como también en los estudiantes, pero esta se ha visto comprometida por el recelo, temor, rechazo e inadecuada infraestructura que representa un abandono de las niñas.

Esto conlleva a poner especial atención en la elaboración de un programa de capacitación que después de haber analizado cada uno de los detalles anteriores, se prevé que es ahí donde el docente tiene la facultad de investigar, equiparar conocimientos y a su vez aplicar en las niñas con Necesidades Educativas Especiales que a la postre normaran una conducta de innovación y cambio, que se verá reflejado en el aprovechamiento de los estudiantes.

#### 4.2. Resultados de la Encuesta Realizada a los Docentes de la Institución.

PREGUNTA N° 1: ¿Conoce Ud. que es Inclusión Educativa?

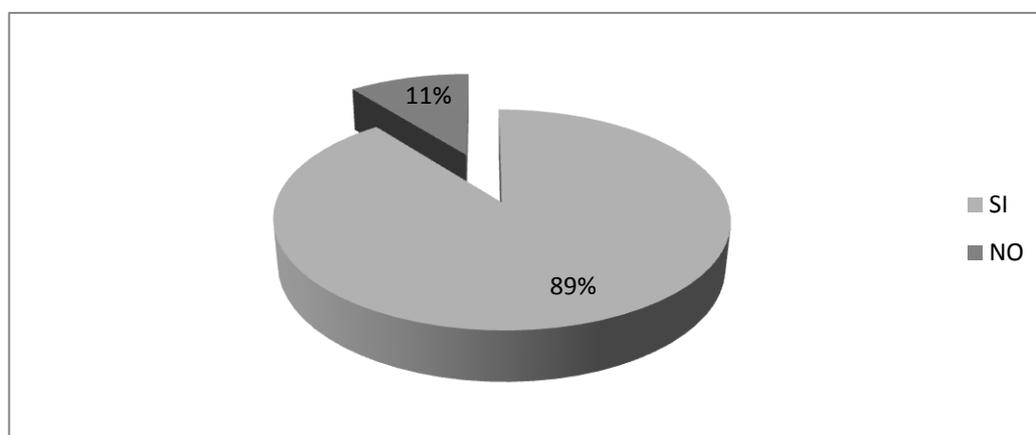
CUADRO N° 1: Inclusión Educativa

Alternativas	frecuencia	porcentaje
Si	17	89,47
No	2	10,52
Total	19	100,00

Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

GRAFICO N°1



Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**ANÁLISIS:** El 89% de docentes contestan que si por que reconocen el derecho de la inclusión a las niñas con necesidades educativas especiales también porque han recibido capacitación. El 11% no responde a la pregunta.

PREGUNTA 2: ¿Ha tenido experiencia trabajando con niñas con N. E. E?

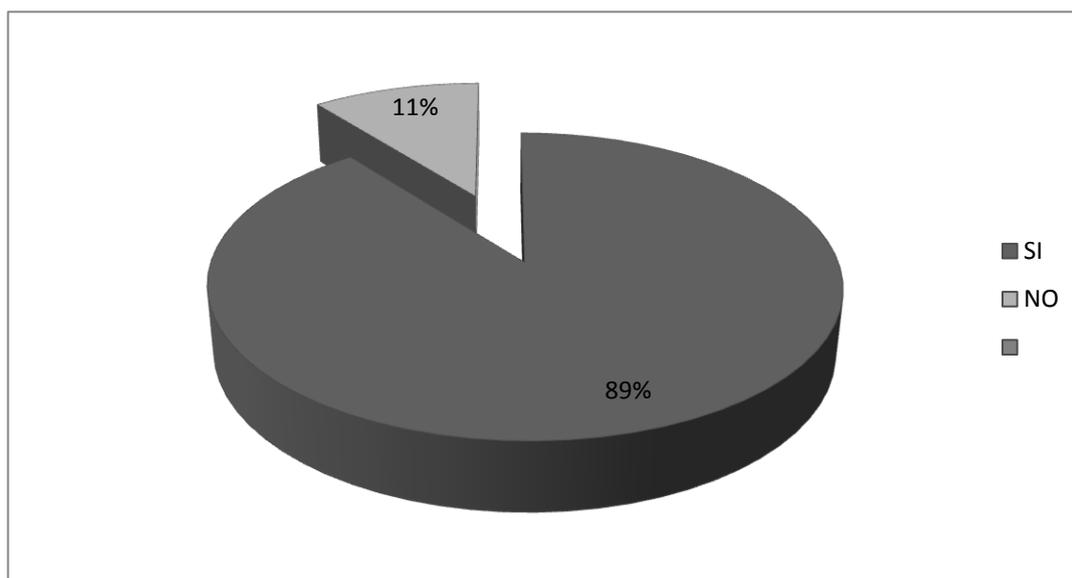
CUADRO N° 2: Experiencia Laboral

Alternativas	frecuencia	porcentaje
Si	9	89.47
No	8	10.52
En Blanco	2	11.00
Total	19	100

Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

GRÁFICO N° 2



Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**ANÁLISIS:** El 53% de maestros responden que si tienen experiencia trabajando con niñas con n.e.e. ya que en la escuela hay 3 casos de niñas especiales, mientras que el 47% de docentes responden que no tienen experiencia porque no han tenido la oportunidad.

**PREGUNTA 3:** ¿Considera importante que los docentes estén capacitados para atender a niñas con N.E.E.?

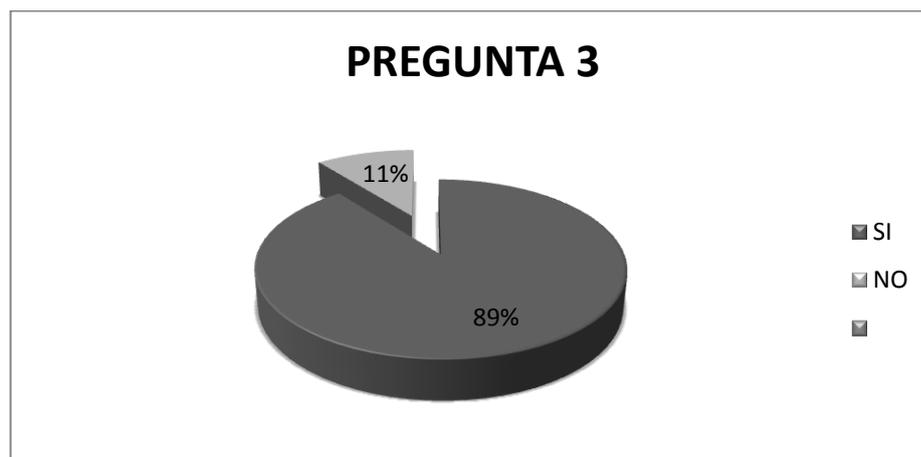
**CUADRO N° 3:** Importancia de la Capacitación de los docentes

Alternativas	frecuencia	porcentaje
Si	17	98,00
No	0	00,00
En Blanco	2	2,00
Total	19	100

Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**GRÁFICO N° 3**



Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**ANÁLISIS:** El 100% de maestros considera que es importante que los docentes estén capacitados en atender a niñas con necesidades educativas especiales, ya que actualmente todo docente debe estar preparado para recibir al estudiante independientemente de las capacidades que posea, el 2% no responde a la pregunta.

**PREGUNTA 4:** ¿Considera Ud. Que un niño con alguna discapacidad puede ser incluido a una escuela regular?

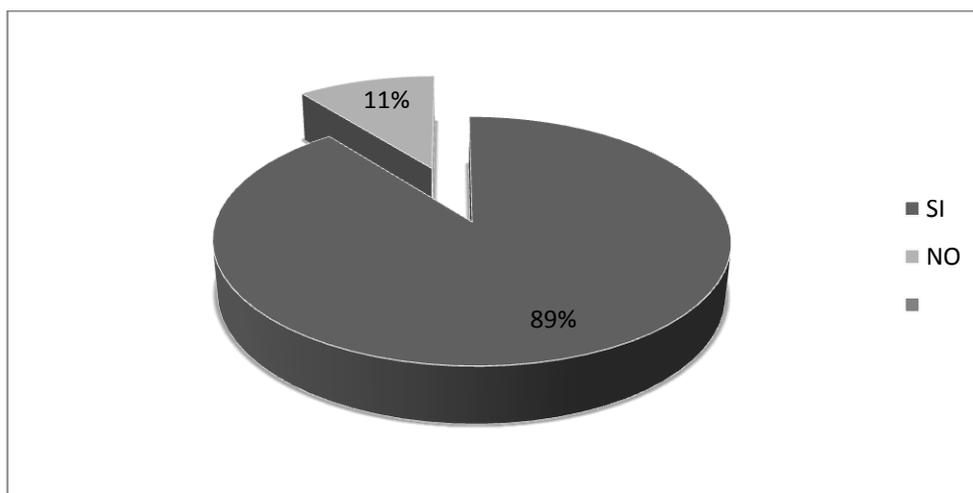
**CUADRO N° 4**

Alternativas	frecuencia	porcentaje
Si	13	68,00
No	4	21,00
En blanco	2	10,00
Total	19	100,00

Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**GRÁFICO N° 4**



Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**ANÁLISIS:** El 68% de maestros considera que una niña con algún tipo de discapacidad si pueden ser incluidos en educación regular por que todos tienen derecho a la educación y es necesario incluirlos a la sociedad. El 21% de maestros responden que no porque cada discapacidad necesita una atención diferente y por lo tanto un programa especial de conocimientos.

**PREGUNTA 5:** ¿Si Ud. Tuviera que trabajar con niñas con Necesidades Educativas Especiales lo haría?

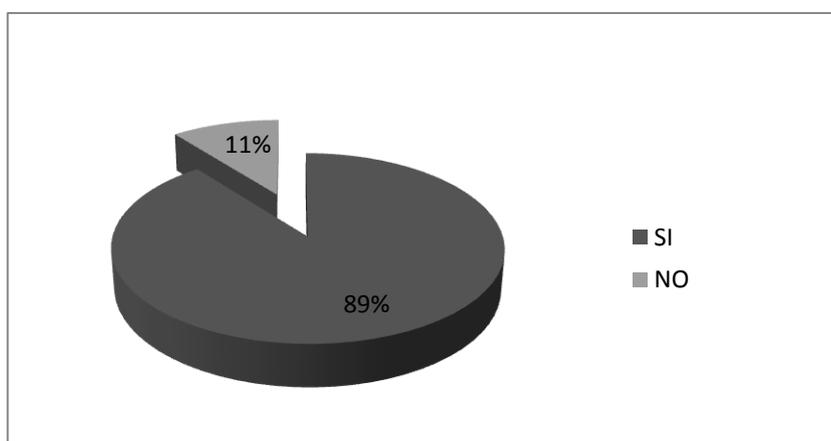
CUADRO N° 5: Indicadores

FALTA DE CAPACITACION	11	58,00%
MIEDO A LOS RESULTADOS	0	0,00%
NECESITARIA MAS TIEMPO PARA ELLAS	2	11%
ES UN COMPROMISO MUY GRANDE	0	0,00%
SU RENDIMIENTO ES BAJO	0	0,00%
EL GOBIERNO NO LE PAGA PARA TRABAJAR CON ESOS CASOS	0	0,00%
YA ESTA PARA JUBILARSE O NO LE GUSTA	0	0,00%
NINGUNA	1	5,00%
NO RESPONDE	5	26,00%
Total	19	100,00

Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

GRÁFICO N° 5



Fuente: Resultados de encuesta a los docentes.

Elaborado por: La Investigadora

**ANÁLISIS:** El 58% de docentes no trabajarían con niñas que presentan necesidades educativas especiales por la falta de capacitación. El 26% de maestros no lo harían porque necesitarían más tiempo para ellas. El 11% de docentes no responden por recelo de ser criticados por su criterio. El 5% están en la capacidad de atender estos casos de niñas con n.e.e.

## **CONCLUSIÓN.**

En lo que se refiere a la tabulación de los resultados y al marco teórico vale resaltar que nos invita a reflexionar como docentes a permanecer en constante capacitación, con la finalidad de poder ayudar a las niñas con N.E.E. Ya que el derecho de la educación está consagrado en la Constitución para todos los Ecuatorianos/as sin distinción de: raza, creencia y discapacidades, escogiendo para ello cualquier institución que las niñas demanden.

## **CAPITULO V**

### **PROPUESTA**

**“Programa de capacitación al personal docente de la escuela Gabriela Mistral para una adecuada inclusión de niñas con necesidades educativas especiales a la educación regular”**

#### **5.1. Introducción**

La escuela “Gabriela Mistral” es una institución educativa fiscal femenina, está ubicada en la Provincia de Imbabura, Cantón Otavalo, Parroquia El Jordán, fundada hace 86 años viene cumpliendo con la finalidad para la cual fue creada, que es la de brindar la oportunidad de educar a todos los niños y niñas de la localidad.

Todo profesional está comprometido con el trabajo que desempeña, buscando mejorar a diario sus conocimientos con el fin de proyectarlos a la colectividad.

En la rama específica de la pedagogía, el docente necesita contar con instrumentos pedagógicos y conocimientos técnicos que preserven el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

En función de las necesidades que presenta cada institución educativa es importante presentar trabajos de investigación como este, que den a conocer una realidad que viven las instituciones educativas y que no le están dando la debida importancia pues es necesario que tanto autoridades de las instituciones educativas como las propias alumnas que se educan, conozcan como integrar a las niñas con capacidades diferentes a la educación regular.

## **5.2. Justificación**

Este proyecto, sirve para aquellos profesionales comprometidos y convencidos de que la aparente utopía de la Integración Educativa se encuentra solo en la mente de cada uno-una y que por una situación de DERECHO, es justo brindar la oportunidad a aquella población de alumnos-alumnas con necesidades educativas especiales a la integración en el aula regular.

Existe recelo por parte de los maestros para integrar a las niñas, desconocimiento de las metodologías, no existe capacitación para los docentes para integrar a los casos especiales, inadecuada infraestructura que representa peligro para las niñas en estas condiciones.

Además hay el temor de los padres de familia por la integración adecuada de sus hijas y también el rechazo de las compañeras alumnas y de docentes.

La integración adecuada de las niñas a la educación regular mediante la aceptación y colaboración de los docentes, padres de familia y comunidad en general permitirá solucionar adecuadamente este tipo de problemas para esto se manifiesta la presente propuesta a fin de ayudar en algo a que los docentes de la unidad de estudio adquieran conocimientos para ayudar a integrar adecuadamente a las niñas con N.E.E.

## **5.3. Objetivos.**

- Capacitar a los docentes con el fin de integrar a las niñas con necesidades educativas especiales a la educación regular básica respetando sus características individuales, sociales y culturales.
- Socializar a los docentes sobre las Políticas de Inclusión Educativa de la institución.

- Definir estrategias de enseñanza-aprendizaje de las niñas con necesidades educativas especiales.

#### **5.4. Etapas y Actividades Contempladas en el Proyecto.**

**Etapa I:** Elaborar un programa de capacitación y concienciación a los docentes de la institución educativa.

**Actividades:**

- Definir temas de capacitación.
- Preparar material en digital.
- Selección del facilitador.

**Etapa II:** Convocar a los docentes para la aplicación de los respectivos talleres de socialización.

**Actividades:**

- Ejecución de los ejes temáticos en el tiempo previsto.
- Evaluación de la capacitación.

- **Etapa III:** Definir estrategias de enseñanza-aprendizaje de las niñas con necesidades educativas especiales.

**Actividades:**

- Estrategias de enseñanza: grupales, individuales, de trabajo cooperativo, entre otros.
- Estrategias de aprendizaje: grupales, individuales, de trabajo cooperativo, entre otros.
- Desarrollo del Informe a la primera autoridad del plantel.

## 5.5. Etapas y Actividades en el Tiempo.

Etapas y actividades en el tiempo	Semanas														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Etapa 1															
<b>Capacitación docente</b>															
Actividades:															
Planificación	x														
Preparación de materiales		x													
Selección del facilitador			x												
Etapa 2:															
Actividades:															
Ejecución				X											
Evaluación					x										
<b>Informe</b>						x									
Etapa 2															
<b>Selección de estrategias</b>															
Actividades															
Planificación							x								
Preparación de materiales								x							
Selección del facilitador									x						
Ejecución										x					
Evaluación											x				
Etapa 3															
<b>Políticas de inclusión educativa.</b>															
Actividades															
Planificación											x				
Preparación de materiales												x			
Selección de los estudiantes													x		
Ejecución														x	
Evaluación															
Elaboración del Proyecto.			x	x	x	x				x					
Estudio del material de consulta					x	x	x	x							
Investigación de campo								x		x	x	x			
Organización y Tabulación de resultados												x	x		x
Socialización de la guía														x	x
Evaluación														x	x

## TALLER N° 1

Tema: Capacitación a los docentes con el fin de integrar a las niñas con necesidades educativas especiales.

Tiempo: 12 horas.

Contenidos	Actividades	Lugar y Fecha	Recursos	Responsable	Evaluación	Presupuesto
Problemas de las niñas con necesidades educativas especiales dentro de la institución.	Conferencias	Institución educativa, salón de uso múltiple.	Humanos: Lic. Leonor Paredes	Lic. Leonor Paredes	Mediante la aplicación de un cuestionario estructurado	\$100
Dificultades de la enseñanza y aprendizaje en este tipo de casos.	Estudio de casos mediante videos	Fechas: 15/4//2011 18/4/2011	Materiales: Televisión, franelógrafo Dvd, copias.			
Consecuencias del problema	Charlas informativas					
Alternativas de solución.	Elaboración del material didáctico a- adecuado para estos casos.					

## TALLER N° 2

Socializar a los docentes sobre las Políticas de Inclusión Educativa de la Institución.

**TIEMPO:** 10 horas.

Tema	Contenido	Actividades	Fecha/ lugar	Recursos	Responsables	Presupuesto
Estrategias metodológicas.	¿Qué son las estrategias metodológicas?	Conferencia a los docentes sobre las estrategias a utilizarse.	Salón múltiple de la escuela. Fecha: 20/4/2011 22/4/2011	Humanos: Directora Lic. Luis Lita. Materiales: Fomix Eva goma Televisión Dvd Copias.	Lic. Leonor Paredes	USD 50,00
	¿Cómo debemos aplicarlas?					
	¿Qué pasos debemos seguir en cada estrategia?					

### TALLER N° 3

Definir estrategias de enseñanza-aprendizaje de las niñas con necesidades educativas especiales.

**TIEMPO:** 10 horas.

Tema	Contenido	Actividades	Fecha/ lugar	Recursos	Responsables	Presupuesto
Organizar grupos de trabajo para trabajar con las niñas.	¿Qué vamos a realizar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organizar a las maestras de la institución para que participen en este taller.</li> <li>➤ Elaboración del material didáctico.</li> <li>➤ Indicar la fecha de exposición de los trabajos.</li> </ul>	Salón múltiple de la escuela. Fecha: 20/4/2011 22/4/2011	Humanos: Directora Lic. Luis Lita. Materiales: Fomix Eva goma Televisión Dvd Copias.	Lic. Leonor Paredes	USD 50,00
	¿Cuándo lo vamos a hacer?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sensibilizar a cada uno de los docentes con varias prácticas de orientación para niñas ciegas utilizando los bastones y vendándoles los ojos.</li> </ul>				
	¿Dónde lo haremos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observar videos motivacionales acerca de las niñas con necesidades educativas especiales.</li> </ul>				
	¿Quién participará?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar algunos juegos que permitan integrarse con las demás niñas.</li> <li>➤ Aprender breves nociones del braille.</li> </ul>				

## **5.6. Productos del Proyecto**

- Docentes comprometidos con mejorar la enseñanza de niñas con necesidades educativas especiales.
- En los próximos 6 meses la institución educativa habrá integrado el 90% de casos con esta dificultad.
- Maestros capacitados con excelentes conocimientos.
- Programa de capacitación para docentes que ayudará en la labor del maestro de la institución educativa antes mencionada.

## **5.7. Beneficiarios del Proyecto**

El presente proyecto pretende poner en manos del maestro de educación regular un instrumento que le permita reflexionar y profundizar en cómo atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes, derivadas o no de una discapacidad y dar respuesta a las distintas situaciones que se presentan en el aula regular, a través de la implantación de cambios que vayan transformándose en conquistas en el día a día, con estos estudiantes.

La inclusión educativa es la tarea que los maestros y maestras tenemos ante nosotros en los diferentes centros educativos. Por lo tanto, el propósito de ésta investigación es apoyar a los docentes para que desarrollen con mayores probabilidades de éxito, la inclusión en el aula. Para esto habrá contenidos teóricos, así como estrategias para la aplicación práctica en la tarea educativa.

Este trabajo de investigación está destinado a mejorar la inserción de estudiantes con requerimientos educativos diferentes en la escuela “Gabriela Mistral” de la ciudad de Otavalo.

Por tal razón la presente propuesta **beneficiará directamente** a la comunidad educativa, niñas con requerimientos educativos especiales, docentes y directivos de la institución **e indirectamente** también se beneficiará a los padres de familia y la comunidad en general.

## 5.8. Impactos del Proyecto

A juicio del investigador se hallaron los siguientes impactos en diferentes áreas: social, cultural, institucional y profesional.

- **Impacto Social:** En la sociedad en que vivimos estamos rodeados de gente que no acostumbra a ver niñas con discapacidades especiales, aún mas que se integre en una educación regular, es por esto que se permite ayudar a eliminar ciertos tabúes o recelos de compartir con las niñas especiales a una educación de con calidad y calidez.
- **Impacto Cultural:** En la actualidad lamentablemente no existe la preparación necesaria para relacionarnos con todo tipo de personas, haciéndose difícil compartir y ayudar adecuadamente a las niñas que presentan esta dificultad.
- **Impacto Institucional:** En lo que se refiere a la institución a nivel general estará con la capacidad de integrar a las niñas con capacidades diferentes teniendo dentro de la escuela personal docente capacitado y con un referente profesional apto para la inclusión educativa. Así como también logrará el mejoramiento continuo en aspectos que se desarrollan dentro del programa de capacitación.
- **Impacto Profesional:** En lo que se refiere a los docentes presentan cierto recelo, rechazo o miedo al enfrentar estos casos debido a que no estamos realmente capacitados para poder atenderlos, pero ahora el gobierno a través de la Ley Orgánica de Educación Intercultural nos

recuerda que estamos obligados a integrar a las niñas a cualquier institución que ellas requieran. Y con la propuesta presentada se tendrá personal docente capacitado en educación a niñas con N.E.E.

### **5.9. Relación del Proyecto con otras Iniciativas**

Este proyecto no contempla relación con ningún otro ni con iniciativa alguna de la localidad, tampoco se cuenta con la cooperación de otras instituciones u organizaciones sociales, pudiendo detallar que la iniciativa de ejecución del mismo es de aspecto personal ya que en la institución existen niñas con discapacidad visual y Síndrome de Down, ante esta realidad y al ver la poca acogida que tuvieron las niñas, nació el sentimiento de ayuda, de amor y compasión que Dios nos ha dado, decidiendo acogerlas y realizar el presente trabajo para integrar a las niñas, siendo la máxima complicación la ausencia de nociones básicas como, manitos frágiles como las de un bebé, impidiéndoles sostener aún el lápiz, todo esto pudiendo haber sido causado por la sobreprotección y el temor de los padres de incluirle en la educación regular.

### **5.10. Breve Resumen del Proyecto**

El presente proyecto de investigación: Insuficiente capacitación del personal docente para incluir a las niñas con Necesidades Educativas Especiales de la escuela “Gabriela Mistral” en el año lectivo 2010-2011, fue detectado por las siguientes causas: Infraestructura inadecuada, falta de preparación de los maestros, desconocimientos de las metodologías, políticas de inclusión.

Lo que se pretende lograr con el proyecto es la capacitación al personal docente de la escuela “Gabriela Mistral” para la inclusión de niñas con Necesidades Educativas Especiales a la educación regular y a la vez concienciar a los maestros, padres de familia, autoridades y niñas ya que

todas las personas tienen el derecho a educarse sin ningún distingo social, cultural ni religioso o cualquiera que sea la discapacidad, brindar atención eficaz a las niñas y que no queden aisladas en ninguna área especial, que todos aportemos con un granito de arena para poder ayudar.

Con la ayuda del director y de la compañera del aula Psicopedagógica capacitar a los docentes y padres de familia para poder enfrentar éstos casos, con la actualización de las nuevas estrategias innovadoras poder integrarles reduciendo cada vez más las complicaciones.

Este proyecto tuvo como beneficiarios a toda la comunidad educativa “Gabriela Mistral”, especialmente a las niñas que presentan necesidades educativas especiales, los docentes que están a cargo de ellas y a sus padres que aspiran por lo menos que su hija aprenda a desenvolverse en la sociedad y que tengan una educación digna y solidaria que merecen.

El beneficio es para 19 docentes de aula, autoridades en este caso el Lcdo. Luis Lita como director, a 570 niñas de la institución, 430 padres de familia y especialmente a los padres de las niñas con estos problemas, que están en la lucha diaria por un mañana mejor.

Por otro lado el proyecto se implementó en la escuela fiscal de niñas “Gabriela Mistral” que está ubicada en la ciudad de Otavalo en la Avenida 31 de Octubre frente al mercado 24 de Mayo en el centro de la ciudad, en la provincia de Imbabura.

Los recursos económicos que serán utilizados son financiados totalmente por la investigadora, siendo destinados para:

- Talento humano: La Lcda. Leonor Paredes como docente e interesada de éste proyecto, la Lcda. Irene Morales que trabaja en el aula Psicopedagógico de la institución, Carlita Cevallos la niña no

vidente que está en el segundo año de básica, Katherine Haro, niña con síndrome de Down y Anita Tipán también con síndrome de Down.

- Recursos materiales: Lo más posible materiales del medio para poder elaborar la guía ,hojas, esferos, tizas liquidas, pizarrón, papeles, láminas, carteles, música, juegos, cuentos, pinturas, etcétera.
- Recursos financiero: Este proyecto será financiado por la docente que está a cargo que es la Lcda. Leonor Paredes, está presupuestado de un valor de 500 dólares americanos.
- Recursos tecnológicos: La computadora, flash memory, proyectores, dvd.

### 5.11. Presupuesto del Proyecto

#### a) Recursos Humanos

Personas	Características	Actividad	USD \$
Lcda. Irene Morales.	Profesora del aula de apoyo	Ayuda para el material didáctico	100
Lcda. Leonor Paredes	Docente	La que va hacer la investigación	100
SUMAN			200

#### b) Recursos Material

Materiales	Tipo y Cantidad	Costo individual	Costo total USD\$
Material informático	Computadoras		50
Refrigerio	30 personas	1.30	39
Esferos	30	0.25	7.50
Papel	3 resmas	4.20	12.60
Eva goma	10 pliegos	1	10
SUMAN			119.10
<b>TOTAL</b>			<b>519.10</b>

### **c) Infraestructura**

Los recursos de la infraestructura no tuvieron ningún costo ya que todo lo planificado se realizó dentro de la institución educativa, donde se ocupó, oficinas del director, y la aula de apoyo psicopedagógico.

#### **5.12. Fuentes de Financiamiento**

Para solventar el desarrollo del proyecto se utilizó algunas fuentes de financiamiento que sirvieron para suplir todas las necesidades de la intervención, así con rifas que aportaron 300 dólares americanos, aporte de los familiares del investigador 200 dólares.

#### **5.13. Responsables y Seguimiento del Proyecto**

Esta investigación tuvo como única responsable la Lic. Leonor Paredes estudiante de postgrado de la Universidad Técnica del Norte, teniendo la colaboración de la maestra que trabaja en la aula de apoyo, el tiempo de duración fue, todo el año lectivo 2010-2011 al igual que el seguimiento fue de responsabilidad de la investigadora.

#### **5.14. Evaluación**

En el presente proyecto se contó con la eficiente colaboración de la maestra del aula psicopedagógica, gracias a su desenvolvimiento se logró sensibilizar a todas las personas del taller que se comprometieron en ayudar a las niñas con necesidades educativas, especialmente con las maestras respectivas de las niñas, el taller duró tres días los cuales estaban distribuidos de la siguiente manera: el primer día se proyectó videos, se realizó varias dinámicas con relación al tema del proyecto, Alumnas con Necesidades Educativas Especiales, el segundo día elaboración de material didáctico para la enseñanza de las nociones y el

tercer día exposición de los materiales y un poco del manejo del bastón y sistema braille, también se analizó en forma breve ciertas inquietudes de los maestros como la Detección de alumnos con N.E.E., la Detección de alumnos con dificultades de comportamiento, Estilos de Enseñanza los mismos que serán reforzados durante el año lectivo en curso.

Logrando así el apoyo requerido para ayudar a las niñas que lo necesitan y que estén incluidas en la labor educativa como ellas se merecen.

## CONCLUSIONES

1. El rol activo y de privilegio favorece la participación en el juego motor de los niños con discapacidades, siendo un aspecto estructural relevante para el establecimiento de relaciones en los juegos.
2. La integración temprana de niños y niñas de necesidades educativas especiales. En la escuela infantil supone ventajas indudables no sólo para el individuo en cuestión sino también para su familia, para el resto de sus compañeros, para el conjunto de la institución escolar y a más largo plazo para el conjunto de la sociedad.
3. Parece obvio por tanto que la Escuela Infantil debe *abrir sus puertas* a todos los niños y niñas de su entorno y por tanto a los sujetos de necesidades educativas especiales; pero simultáneamente desde la educación infantil tenemos que seguir exigiendo que este proceso de integración iniciado en la primera etapa tenga siempre continuidad en el resto del sistema educativo y en todas las instituciones sociales (¡Cuántos procesos de integración iniciados en la escuela infantil se han visto frenados, paralizados. Al llegar el niño a la enseñanza obligatoria!).
4. Abrir la escuela a todos los niños del entorno, exige un modelo de escuela socializadora, normalizadora y una forma de entender al niño y a la educación, estas premisas previas aunque fundamentales y decisivas para la integración, no son suficientes.
5. Una escuela infantil que pretenda llevar a cabo, con suficientes garantías, un proceso educativo integrador debe cuestionarse, replantearse en su conjunto (su estructura, su organización, su dinámica de funcionamiento y de trabajo). Con el fin de llegar a ser

una escuela integradora; ha de replantearse sus objetivos, formular y poner en práctica nuevas estrategias y dotarse de los recursos humanos y materiales adecuados con el fin de dar respuesta a las necesidades cambiantes de todos los niños y adultos que conforman dicha escuela.

6. La educación es un derecho que tienen todas las personas, es por eso que es necesario que todos los niños, incluyendo aquellos que tienen Necesidades Educativas Especiales, reciban educación y no sean discriminados debido a su condición.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a todos los maestros y maestras sensibilizarse de las niñas y tomarles en cuenta ya que todas tienen derecho a la educación, sabemos que es una gran responsabilidad de todos por eso requerimos el aporte fundamental del maestro, padres de familia y sociedad en general, para hacer realidad este sueño de incluir a las niñas con necesidades educativas especiales a la educación regular.
2. Ayudar a las niñas adecuando la infraestructura de la institución, con mobiliario específico para que puedan desplazarse a cualquier lugar sin correr peligro, y que puedan desenvolverse bien en la institución.
3. Actualizarse en las metodologías adecuadas e innovadoras los docentes para poder enfrentar éste problema que en la actualidad se está viviendo.
4. Concienciar a los padres de familia que las niñas tiene el mismo derecho y deber que las demás niñas en el educación.
5. Con respecto a las niñas compañeras de aula, mantener la relación respetuosa que tienen para las niñas con N.E.E. y tratar de no apagar ese espíritu solidario.
6. Como investigadora permitiría sugerir que se tome mayor importancia a éstas niñas, ellas también son seres humanos y no se debe discriminar a ninguna de ellas, y son personas que tiene mucho más entusiasmo que contagian a las demás siendo ellas líderes en el aula sabiendo orientarles de mejor manera para que tengan una buena educación.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Benalcázar, M. (2010). Guía para Realizar Trabajos de Grado. Ibarra: The House of Project.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Colombia: Pearson.
- Cajas P. y Tamayo R. Guía para Padres y Madres de Familia. Proyecto de inclusión educativa. (2009)
- CAJAS Patricia y TAMAYO Raquel. Guía para Maestros. Proyecto de Inclusión educativa (2009)
- EDITORIAL Santillana. ¿Cómo Hacer Realidad la Inclusión en el Aula? (2010).
- Espinoza, E. (2009). Modelo de Inclusión Educativa.
- Herrera E. Luis. Tutoría de la Investigación Científica. (2008). Editorial Gráficas Cia. Ltda. Quito.
- Leiva Soler Librada. (2001). Metodología de la Enseñanza. 23 Edición MEC-DINAMEC. Quito-Ecuador.
- Medina, Arnaldo. Tutoría de la Investigación Científica. (2008).
- Muñoz, C. (1998). Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. México: Prence Hall Hispanoamérica.
- Naranjo L. Galo. Tutoría de la Investigación Científica. (2008).
- Samaniego de García, P. (2009). Personas con Discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de Situación. Madrid: CINCA.
- Veintimilla, L. (2010). Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador.
- Veintimilla, L. Instrumentación Técnico Pedegógico de la Educación Especial en el Ecuador.

## LINCOGRAFÍA

- <http://inclusion-educativa.blogspot.com/>
- <http://www.educared.pe/discapacidad/>
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Inclusion-Educativa/>
- <http://www.inclusioneducativa.org/>
- <http://otrasnecesidadeseducativas.blogspot.com>
- <http://www.emagister.com>
- <http://www.monografias.com>.
- Cardoze, D. (Febrero de 2007). La Inclusión Educativa: Una Escuela para Todos. Recuperado el 23 de Agosto de 2011, de La Inclusión Educativa: Una Escuela para Todos: <http://www.slideshare.net/beruscka/inclusion-educativa>
- Pecina, M. d. (13 de enero de 2008). La Educación de los Niños con Necesidades Educativas Especiales. Recuperado el 25 de Agosto de 2011, de La Educación de los Niños con Necesidades Educativas Especiales: <http://www.niñosconnecesidadesespeciales>

**ANEXO 1: ENCUETA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA  
INSTITUCIÓN  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
PROGRAMA DE DIPLOMADO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE TESIS**

ENCUESTA PARA LOS DOCENTES DE LA ESCUELA “GABRIELA MISTRAL”

Instrucción:

Lea con atención y responda con sinceridad las siguientes preguntas que están a continuación y marque con una x cada respuesta.

1.- Conoce usted que es inclusión educativa para niñas con necesidades educativas especiales.

SI

NO

Porque:

---

---

---

2.- Ha tenido experiencia trabajando con niñas con necesidades educativas especiales

SI

NO

Porque

---

---

---

3.- Considera importante que los docentes estén capacitados en atender a niñas con necesidades educativas especiales

SI

NO

Porque

---

---

---

4.- Considera usted que un niño con alguna discapacidad física o especial puede ser incluido una escuela regular

SI

NO

Porque

---

---

---

5.- Si usted tuviera que trabajar con niñas con necesidades educativas especiales no lo haría por:

Falta de capacitación

Miedo a los resultados

Necesitaría más tiempo para ellas

Es un compromiso muy grande

Su rendimiento es bajo

El gobierno no le paga para trabajar con esos casos

Ya esta para jubilarse o no le gusta

**GRACIAS**